



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-16
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **12:00 horas** del día **30 de septiembre de 2020**, en el domicilio que ocupa la Dirección de Servicios Públicos, ubicado en Calle Montecristo número 112 x Calle 12, Colonia San Román, C.P. 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; se reunieron los CC. **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos, como **"DIRECCIÓN REQUIRENTE"**, la **C.P. Karla Gisselle Rodríguez Tec**, Subdirectora de Seguimiento y Control, en su carácter de responsable del procedimiento de contratación, en términos del artículo 31 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche, y el **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción VI del Reglamento de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche; todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **BAKTUN ARQUITECTURA S.A. DE C.V.**, a través de su representante el **C. Juan Francisco Pech Velasco**, con objeto de llevar a cabo la Entrega- Recepción de los bienes previstos en la Cláusula PRIMERA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-16**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Estatal número **MCC-DA-SSC-2020-16**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS LED PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE"**, mismo que fue ejercido con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el ejercicio fiscal 2020; lo anterior con fundamento en el artículo 45 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, que a letra dice: "Será responsabilidad de las Dependencias y Entidades: II. Verificar que los bienes o servicios adquiridos, arrendados o prestados se entreguen en las cantidades y características establecidas y conforme a sus requerimientos.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN.	20/002005. MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMPECHE, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE (ADQUISICIÓN DE LAMPARAS LED).
OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO	AUT-FISM-30010C001/2020, de fecha 30 de enero de 2020
OFICIO DE APROBACIÓN NÚMERO:	FISM/20/M/APR002005, de fecha 21 de julio de 2020.
MONTO TOTAL APROBADO:	\$5'566,577.94 (Cinco millones quinientos sesenta y seis mil quinientos setenta y siete pesos 94/100 M.N.)
MONTO DEL CONTRATO:	\$4,796,538.01 (Cuatro millones setecientos noventa y seis mil quinientos treinta y ocho pesos 01/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO APROBADO	15-08-20 al 31-12-2020.
FIRMA DEL CONTRATO:	31 de agosto de 2020.



2020

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

OPERADO



Administración

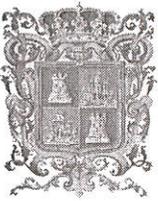
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63 (BAJOS).
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-16
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

RELACIÓN DE LOS BIENES QUE ENTREGA EL PROVEEDOR:

Acto seguido, se procede a verificar los bienes y que estos cumplan con las características señaladas en el contrato arriba mencionado, siendo los siguientes:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
PIEZA	1331	LUMINARIA HORIZONTAL DIANMING MEXICO G770W, DE CARCASA DE ALUMINIO EN FUNDICIÓN Y PINTURA ELECTROESTÁTICA EN POLIÉSTER CON ACERO INOXIDABLE, IP 67 E IK 10, CURVA TIPO II MEDIA, CLASE I, CON NIVELADOR DE BURBUJA; DE 5700°K+-300°K , EFICIENCIA DEL SISTEMA 150 LM/W, 10,500 LM TOTAL, CON ANGULO DE LUZ C0/155°/70° DE 70 WATTS ; CON 112 LED INDEPENDIENTES TIPO LUMILEDS, FACTOR DE POTENCIA MAYOR A 95, IRC MAYOR A 70, CON SUPRESOR DE PICOS DE TENSIÓN DE 12 KV, CON DRIVER MULTIVOLTAJE DE 85-305 V, 47-63 HZ, CON ACOPLAMIENTO HORIZONTAL ADAPTABLE PARA MODALIDAD CUTOFF; A BRAZOS METÁLICOS Y DIFUSOR DE LOS LENTES POLICARBONATO ÓPTICO CON UNA RESISTENCIA DE 3000 HORAS EN CÁMARA DE RAYOS U.V. (S/UNE 53104/86) SIN DEGRADACIÓN DE COLOR, RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS 85° Y UNA HUMEDAD DE 85% DURANTE 168 HORAS LOS LENTES Y QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS LM 79 Y 80, CON CERTIFICACIONES FIDE, CONUE Y NOM 031 CON PRUEBA DE ACEPTACIÓN DE ENVEJECIMIENTO DE 6000 HRS, ANCE, UL, SAA, TUV, DLC, CE, TODA TORNILLERÍA ACERO INOXIDABLE A316 L. CON DIMENSIONES DE LARGO DE 560 MM, ANCHO DE 170 MM, ALTO 95 MM Y 3 KG DE PESO; CON BASE DE FOTOCELDA DE ALUMINIO Y FOTOCELDA CON VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN DE 105-305 VAC 50/60HZ, CON TEMPERATURA DE -40 HASTA +65°C A 96% DE HUMEDAD, CON MODO A PRUEBA DE FALLOS ACTIVADO, PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA DE 360 JOULES, CON SENSOR DE LUZ DE FOTOTRANSISTOR Y CONTROLADOR ELECTROMAGNÉTICO DE CORRIENTE DIRECTA MÁS DE 11,000 OPERACIONES DE ENCENDIDO/APAGADO S C13610. LA LUMINARIA ESTÁ GARANTIZADA POR EL FABRICANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO POR 10 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES.

ENTREGA DE LOS BIENES. De conformidad con la Cláusula **CUARTA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-16**, el proveedor **BAKTUN ARQUITECTURA S.A. DE C.V.**, a través de su representante el **C. Juan Francisco Pech Velasco**, hace formal entrega de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como **“DIRECCIÓN REQUIRENTE”**, ante la presencia de la Subdirectora de Seguimiento y Control dependiente de la Dirección de Administración, y del Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios, dependiente de la Subdirección de Inversión del Órgano Interno de Control, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida.

R



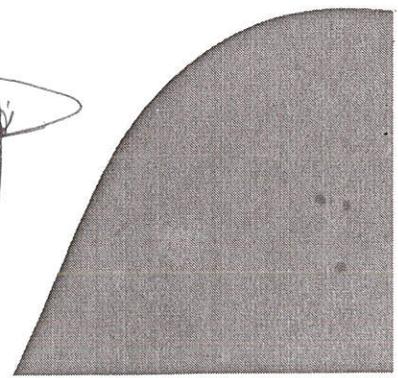
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63 (BAJOS).
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.

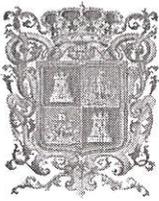


2020

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Y DELAS COMUNIDADES
TERMINALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDP)

OPERADO





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-16
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

Una vez realizada la verificación física de los bienes, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento.**

La presente acta no exime al proveedor de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, siendo las 14:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

C. JUAN FRANCISCO PECH VELASCO
REPRESENTANTE DE
BAKTUN ARQUITECTURA S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RECIBE

ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

**ÁREA RESPONSABLE DEL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

C.P. KARLA GISELLE RODRÍGUEZ TEC
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y
CONTROL

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL**
JEFE DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Y SERVICIOS

